



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33692

Nombre: Propuestas Didácticas en Educación Artística

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Especialista en artes y humanidades	OPTATIVA

COORDINACIÓN

HUERTA RAMON RICARD VICENT

RESUMEN

La asignatura Propuestas Didácticas en Educación Artística forma parte del Itinerario de Artes y Humanidades que se oferta en la titulación de Grado de Maestro en Educación Primaria. En esta asignatura, de carácter optativo, se puede acceder en tercer curso de dicha titulación. Integrada en las materias del Área de Plástica, pretende dar continuidad e incrementar los conocimientos adquiridos en la asignatura troncal que se imparte en segundo curso. La educación plástica y las enseñanzas a través del arte contribuyen a la formación personal, cultural y social del ser humano, y los futuros maestros deben ser conscientes de la importancia de estos instrumentos educativos ante los retos de una sociedad donde la imagen tiene un gran protagonismo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



La materia requiere de ciertos conocimientos básicos sobre el lenguaje visual y plástico y los procesos técnicos orientados a la creación de composiciones artísticas. También sobre los significados que las imágenes transmiten en diferentes contextos y las funciones que pueden desempeñar en la enseñanza. Requiere también del interés y la predisposición abierta hacia el aprendizaje y las formas de expresión y comunicación a través de la imagen.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer la evolución histórica conjunta de algunas ideas de artes y literatura y su implicación en los contenidos escolares.

Conocer la evolución histórica de las artes plásticas, visuales y musicales y su reflejo en los contenidos escolares.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Desarrollar y evaluar propuestas didácticas de los contenidos del currículo de educación artística.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.



Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico para las artes y las humanidades en el aula de primaria.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU PROYECCIÓN EN LA ENSEÑANZA

- Educar la sensibilidad artística y la percepción visual en el ámbito de la EP.
- El Lenguaje Plástico:Técnicas, materiales y soportes para la creación artística.
- Los contenidos del Diseño Curricular como base de la aplicación metodológica de los PdT.

2. LA METODOLOGIA DE PROYECTOS DE TRABAJO(PdT)

- ¿Que son los Proyectos de Trabajo?
- Revisión comparativa entre metodologies tradicionales y PdT.
- Ser consciente del papel del maestro en los PdT.
- Fases de elaboración de los PdT.
- Puesta en práctica por grupos de propuestas didácticas y actividades a partir de los PdT.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

La dinámica de la asignatura se centrará en la generación de grupos para realizar Trabajos por Proyectos, por tanto, la metodología se desarrollará a partir de un bloque que el docente trabajará en las clases presenciales, de carácter teórico-práctico; para posteriormente, y desde la perspectiva de cada grupo, generar su propio conocimiento y resultados en los PdT. Por tanto, en la segunda fase: El profesor / a se ocupará de:

- Coordinar los grupos de trabajo y de hacer las tutorías.
- Revisar los contenidos fundamentales para el buen desarrollo de cada proyecto.

El alumnado se ocupará de:

- Comprender que son los Proyectos de Trabajo y su funcionamiento.
- Generar los grupos y comprometerse en su buen funcionamiento a nivel cooperativo.
- Diseñar un Proyecto con: Un TEMA que, necesariamente, conecte todos los contenidos que se han especificado en el primer bloque de la asignatura.
- Una vez definido y concretado el Proyecto, serán los propios alumnos los que propondrán las actividades a realizar y las técnicas / procedimientos a utilizar.
- Exponer el trabajo a sus compañeros al final del cuatrimestre. Presentar la profesora un documento que recogerá toda la experiencia: este puede ser en papel o en formato visual / digital.
- Individualmente, cada alumno, se realizará un trabajo de reflexión: portafolio. Las actividades de las semanas complementarias se informarán oportunamente y se determinará como se incorporarán a la dinámica habitual de clase.

EVALUACIÓN

Evaluación continua que se realizará a lo largo del cuatrimestre en clase o en tutorías grupales. Se establecerán tutorías específicas para cada grupo que realice un proyecto.

Se evaluará:



GRUPO

- El proceso y la actitud cooperativa.
- Interés en la búsqueda de materiales que conforman el proyecto (plásticos y bibliográficos, webgrafía)
- Actividades propuestas y su adecuación al proyecto.
- Exposición final del proyecto al grupo clase.

INDIVIDUAL

Se evaluará:

- Reflexión personal de la experiencia
- Portafolio.

VALORACIÓN FINAL se fundamentará en:

- Valoración profesor.
- Valoración grupal.
- Autoevaluación individual.

Para aplicar la evaluación continua, los estudiantes deberán asistir, como mínimo, un 80% del total de las clases presenciales.

Los estudiantes que no se ajustan a la dinámica establecida por la evaluación continua podrán presentarse a una prueba final de toda la materia.

Evaluación del trabajo desarrollado durante las semanas complementarias:

- Asistencia a las actividades programadas.
- Presentación de un trabajo de reflexión relacionado con los temas tratados. Se incluirá en el Portafolio.

El plagio o uso indebido de herramientas podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la UV.



BIBLIOGRAFÍA



- ARNHEIM, R. (2002) Arte y percepción visual. Buenos Aires. Eudeba.
- CARITX VILASECA, R.; VALLÈS VILLANUEVA, J. (2019) Desarrollar las competencias artísticas en primaria. Barcelona: Graó.
- HUERTA, R. (2019) Arte para primaria. Barcelona: UOC.
- HUERTA, R. (2021). La imagen como experiencia. Madrid: Aula Magna - McGraw-Hill
- MAJÓ MAS FERRER, F. / BAQUERÓ ALÒS, M. (2014) 8 Ideas Claves Los proyectos interdisciplinarios. Barcelona: Graó.
- READ, H. (1996) Educar a través del arte. Barcelona: Paidós.
- VALLVÉ, LL. (2009) Ha de ploure cap amunt. Reflexions d'un mestre de plàstica Associació de Mestres Rosa Sensat.
- CAMPS, V. (2008) Creer en la educación. Barcelona. Península.
- HUERTA, R.; ALONSO-SANZ, A.; RAMON, R. (2019) De película. Cine para educar en diversidad. València: Tirant lo Blanch.
- HUERTA, R. (2020). Arte, género y diseño en educación digital. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HUERTA, R. (2016) Transeducar. Barcelona: Egales.
- HUERTA, R. Y ALONSO-SANZ, A. (2015) Educación artística y diversidad sexual. València: PUV.
- MATTEWS, J. (2002) El arte de la infancia y la adolescencia. La construcción del significado. Barcelona. Paidós.
- MIRZOEFF, N. (2003) Una introducción a la cultura visual. Barcelona. Paidós.
- HUERTA, R. i ALONSO, A. (2018). Nous entorns d'aprenentatge per a les arts i la cultura. València: Tirant lo Blanch.